Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/14

"SERVICIO DE LAVADO PARA VEHÍCULO, ENGRASE Y SERVICIO DE GOMERÍA"

ID: 279.599

Asunción, 2 de octubre de 2014

ADENDA Nº1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Publica, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese los siguientes puntos:

Sección I – Datos de la Licitación

D) – Presentación y Apertura de Ofertas

Fecha y hora de presentación de oferta:	14/10/14 09:00hs
Fecha y hora de apertura de ofertas:	14/10/14 09:10hs

Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

(e) Inspecciones y Pruebas en etapa de evaluación

La convocante se reserva el derecho de verificar in situ la infraestructura del oferente, a los efectos de comprobar que se ajuste a lo solicitado en la Sección III – Suministros requeridos y sus modificaciones.

Sección III – Suministros Requeridos

LOTE 2 – SERVICIO DE GOMERIA PARA VEHICULOS

Incluir:

Servicio:

- Servicio de dirección y balanceo de ruedas.

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS

Lote 2. Servicio de Gomería para Vehículo

El contratista deberá contar con infraestructura y equipamiento adecuado para el servicio requerido tales como equipamiento, dirección de pisada de la rueda delantera positiva y negativa. El local debe estar ubicado dentro de los límites de la ciudad de Asunción.

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones